Condoto 18 de marzo de 2024

Doctor

ROOSVELT RODRIGUEZ RENGIFO

Superintendente de Notariado y Registro
despacho@supernotoriodo.gov.co
Calle 26 No. 13 - 49
Bogotá D.C

ASUNTO: Carta de intención suscripción convenio interadministrativo entre el municipio de Condoto - chocó y la superintendencia de notariado y registro.

Respetado Doctor Roosevelt Rodríguez Rengifo.

Cordial saludo.
Con el fin de lograr la formolización de predios que no han sido legalizados y en aras de contribuir al beneficio de nuestros habitantes, manifiesto mi interés de suscribir convenio interadministrativo entre el municipio de Condoto y la Superintendencia de Notariado y Registro el cual tendrá por objeto prestar colaboración armónica entre las dos entidades con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formolización de la propiedad inmobiliaria urbana en el Municipio.

Agradezco la atención prestada
Cordialmente,

GUSTAVO ELIAS HINCAPIE MOSQUERA
Alcalde Municipal de Condoto